

Distrito

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 0953

EN CONCON, 10 ABR 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°493 de fecha 23 de Febrero del 2017, donde se llama a licitar "Container para sala de exhibición".
- E. Licitación Pública N° ID 2594-8-LE17, denominada "Container para sala de exhibición" de fecha de publicación 03 de Marzo del 2017, con cuatro ofertas recibidas, sin consultas en foro de licitación pública.
- F. Resolución Acta de deserción de la Propuesta Pública ID 2594-8-LE17 "Container para sala de exhibición" de fecha 04 de abril del 2017.-

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE**, desierta las ofertas recibidas en la Propuesta Pública ID 2594-8-LE17 "Container para sala de exhibición".
- 2.- **PROCEDASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas a Licitación "Container para sala de exhibición" señalado en la Solicitud de Pedido N°84 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Museo Histórico y Arqueológico de Concón de fecha 13 de enero del 2017.-
- 3.- **APRUEBESE**, las especificaciones técnicas y Bases Administrativas adjuntas.
- 4.- **DESIGNESE**, como comisión evaluadora de la propuesta a Directora Dideco, Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Encargada de Museo Histórico y Arqueológico y Arquitecto de SECPLAC o a quienes los subroguen.
- 5.- **ESTABLEZCASE**, que la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
- 6.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 7.- **PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.

8.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

- ✓ Secretaría Municipal
2. Museo
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3